

ADENDA 3

REACTIVACIÓN PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA BS -08 DE 2022

La Universidad Tecnológica de Pereira se permite informar que la Invitación Pública BS- 08 de 2022, cuyo objeto es la “COMPRA DE CELULARES Y COMPUTADORES PORTÁTILES EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA GENERACIONES SACÚDETE MODALIDAD VIRTUAL CONTRATO No. 01017282021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- ICBF Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA”, se reactiva a partir de la fecha de acuerdo con el cronograma que a continuación se relaciona:

CRONOGRAMA MODIFICADO

CRONOGRAMA:	
Cierre Invitación - Entrega de Propuestas	Viernes 18 de marzo de 2022 - Hora 2:00 pm
Fecha publicación de recomendación a la adjudicación	Jueves 24 de marzo de 2022
Fecha para solicitar aclaraciones a la recomendación de adjudicación	25 de marzo de 2022 - Hora 2:00 pm
Fecha para responder observaciones a la recomendación de adjudicación	28 de marzo de 2022
Fecha publicación de adjudicación	29 de marzo de 2022
Correo electrónico para envío de ofertas	ymarcela@utp.edu.co

El comité técnico y el proyecto solicitante adicionan la siguiente condición a los términos de la Invitación, lo cual será de obligatorio cumplimiento y se tendrá en cuenta para su adjudicación:

“Teniendo en cuenta que los equipos de cómputo y celulares que se encuentran en el proceso de Invitación Pública BS -08 de 2022, serán entregados a la entidad (ICBF); las empresas participantes deberán garantizar que el licenciamiento con el que entreguen los equipos solicitados estén a nombre del ICBF, así mismo que no sean de uso educativo; tal como se menciona en las especificaciones del ítem 2 - computadores: “Sistema Operativo: Windows 10 Home Office: Microsoft 365 Personal 1-year included”

IMPORTANTE

- Se recomienda a los participantes, ser muy cuidadosos con la presentación de todos los documentos exigidos y demás condiciones de la Invitación Pública.

- Deben ser puntuales con el cronograma propuesto.
- Se recomienda leer detenidamente el contenido total de los Términos de Condiciones, cuyas cláusulas son de estricto cumplimiento, así como el contenido de la presente ADENDA y el **ANEXO 1 MODIFICADO** publicado con la Adenda 2.
- Para efectos de presentar la oferta, se requiere: consultar todas las respuestas de las Adendas y presentar la oferta en el **ANEXO 1 MODIFICADO**.
- Se recomienda, además, consultar permanentemente la página web de la Universidad www.utp.edu.co, hasta el día de cierre de la Invitación a efecto de verificar cualquier información o modificación adicional.